



Terminal de
Transportes
de Armenia

NIT. 890.001.669-0

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

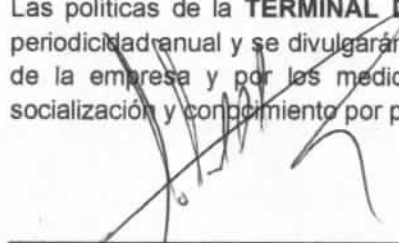
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A., busca ser la más competitiva en el sector económico y uno de los pilares fundamentales para lograrlo es el bienestar laboral de sus trabajadores, razón por la cual estamos comprometidos en propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, de todos los niveles de nuestra Empresa; trabajadores, contratistas y partes interesadas. Mediante el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo. La **TERMINAL DE TRANSPORTES**, asume la responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su tipo de vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo, cuenta con el apoyo de la Alta gerencia, el COPASST y trabajadores en general, mediante el compromiso de los mismos con las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Existe el firme Compromiso para cumplir con la Legislación Colombiana en seguridad y salud en el trabajo establecido por el Ministerio de la Protección Social del Trabajo y de otra índole que haya suscrito la **TERMINAL DE TRANSPORTES**.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos de la Alta Dirección, permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinarán los recursos físicos, económicos y de talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención o eliminación de los riesgos o peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a prevenir y fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional; con el fin de llevar a cabo controles, acciones, actividades, campañas y capacitaciones de prevención, educación y auto-cuidado que permitan reducir los índices de accidentalidad, la aparición de enfermedades de tipo profesional y el ausentismo laboral.

Las políticas de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.**, se revisarán con una periodicidad anual y se divulgarán mediante su publicación en lugares visibles en las instalaciones de la empresa y por los medios de comunicación tecnológicos disponibles, garantizando su socialización y compromiso por parte de los trabajadores.


Representante legal
Marzo de 2018

ELABORÓ: **DIANA ESMERALDA ORTIZ BEJARANO**
COORDINADORA SST
TERMINAL DE TRANSPORTES